



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

4734 *Aprobació Proyecto de Compensación UA-10*

Se hace saber que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 12 de marzo de 2013 se ha aprobado el Proyecto de Compensación de la Unidad de Actuación denominada UA-10 CALA EN BUSQUETS.

El expediente se encuentra expuesto al público en el Departamento de Urbanismo durante UN MES contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas que lo deseen puedan examinarlo y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Alaior, 12 de marzo de 2013

La Alcaldesa

Misericòrdia Sugrañes Barenys

